



EL FUTURO DE LA IGUALDAD ESTÁ (TAMBIÉN) EN SU PASADO

Tener la mirada puesta en el futuro es un requisito indispensable para cualquier persona o institución que se dedica a diseñar políticas públicas. Pero para mirar al futuro hay que tener siempre presente el pasado, porque del pasado se aprende mucho, tanto de los errores como de los aciertos; y porque en el pasado, además, logramos vislumbrar el origen de lo que hoy somos y de lo que haremos mañana.

En el año 2020 se cumplieron 25 años de la aprobación de la Declaración y Plataforma de acción de Beijing en el marco de la **Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer** Organizada por ONU Mujeres. Quizá haya quien crea que Euskadi no tiene nada que ver con lo acordado allí. Sin embargo, ya en aquel tiempo el Instituto Vasco de la Mujer, Emakunde, alineado desde siempre con las políticas de igualdad internacionales, hizo posible que una delegación de mujeres vascas, comprometidas todas ellas con la igualdad, viajaran a China y compartieran aquel histórico escenario con mujeres de todo el mundo. De allí se trajeron una hoja de ruta que ha marcado las políticas de igualdad en Euskadi y en todo el mundo.

La Plataforma de Acción de Beijing fue adoptada por 189 gobiernos que se comprometieron a tomar medidas relacionadas con la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en 12 esferas de especial preocupación entre las que se encontraban la educación, la violencia, la salud, la economía, el poder y la toma de decisiones y el medio ambiente, entre otras.

Las decisiones de Beijing han servido de referencia para el avance de las políticas de igualdad vascas lideradas durante todos estos años por Emakunde. Así, nuestro país ha ido

construyendo una arquitectura de la igualdad a través de estructuras especializadas en las instituciones, planes de igualdad, informes de impacto de género de las normas aprobadas por el Gobierno, comisiones interinstitucionales e interdepartamentales de coordinación, y, sobre todo, La Ley para la igualdad de Mujeres y Hombres.

Aprobada por el Parlamento Vasco en 2005, la Ley para la Igualdad supuso un antes y un después y se ha convertido en un instrumento estratégico que ha posibilitado en este tiempo un importante incremento de recursos económicos, técnicos y humanos para el avance hacia la igualdad y la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres. Gracias a la Ley y al trabajo de muchas personas, instituciones, asociaciones y entidades, esta sociedad ha ido dando pasos firmes hacia el blindaje de las políticas de igualdad.

Este 2022 vivimos de nuevo otro momento histórico para la igualdad en nuestro país con la aprobación de la modificación de Ley, que viene a dar respuesta a los nuevos desafíos en materia de igualdad y construcción de vidas libres de violencia contra las mujeres.

En todo caso, junto con las leyes, que se han mostrado claves, es imprescindible contar con el compromiso y la implicación de toda la ciudadanía. Las evaluaciones de la ley que hemos realizado nos han mostrado que la ciudadanía vasca está cada vez más concienciada y sensibilizada a favor de la igualdad y, en consecuencia, es más exigente con estas cuestiones. La sociedad nos reclama que sigamos avanzando.

Y es que, a pesar de los evidentes progresos en estos más de 25 años desde la aprobación de la Declaración de Beijing, y más de 15 desde la aprobación de nuestra Ley para la Igualdad, la transformación hacia una igualdad real y efectiva está siendo lenta y costosa. De hecho, no hay ningún país en el mundo que a día de hoy pueda decir que ha alcanzado la igualdad de mujeres y hombres.



IZASKUN LANDAIDA

DIRECTORA DE EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO
DE LA MUJER

En nuestro caso, y por tomar una referencia, según el índice de igualdad calculado por el Instituto Europeo de Igualdad y en el que se basa Eustat, Euskadi se sitúa en un 71.1 puntos en una escala de 100, por detrás de los países nórdicos y por delante de la media europea y del Estado español.

Al margen de dicho índice, si miramos con perspectiva y nos fijamos en el día a día, es evidente que hemos avanzado. Quienes superamos los cincuenta podemos darnos cuenta de ello si repasamos nuestras vivencias y, sobre todo, si ponemos la vista en las vidas de nuestras abuelas y madres, relegadas básicamente al espacio privado, sin poder estudiar, obligadas a tener que pedir permiso a sus maridos para trabajar, abrir una cuenta corriente o viajar al extranjero... En aquellos tiempos las cuestiones relacionadas con la violencia contra las mujeres ni siquiera se mencionaban, ni se contabilizaban; eran problemas privados. Hoy, hablamos de un problema social. Sin duda, hemos avanzado.

Y es importante darse cuenta de que los avances nunca se producen de manera natural, sino que son fruto del esfuerzo y compromiso de muchas personas trabajando desde diferentes ámbitos: movimiento feminista, sociedad civil, instituciones...

Hemos avanzado, pero queda mucho camino por recorrer. En el horizonte futuro, ya presente, nos encontramos, por mencionar algunos retos, con la brecha salarial y de cuidados o la violencia contra las mujeres.

Garantizar la autonomía económica de las mujeres a lo largo de su vida es clave en el próximo

horizonte. Nuestras madres nos insistían en que estudiáramos, trabajáramos, tuviéramos nuestro sueldo. Muchas de ellas trabajaron muchísimo gestionando sus hogares, haciendo una enorme contribución al país encargándose del cuidado de menores y dependientes, pero no tenían contratos que reconociesen derechos futuros... Creo que tenemos que reforzar el discurso de la importancia de garantizar la autonomía económica de las mujeres a lo largo de la vida, pues será imprescindible, entre otros aspectos, para ir recortando la brecha salarial.

Por otro lado, tal y como ha evidenciado la crisis de la Covid, debemos poner en valor los cuidados y repartirlos entre mujeres y hombres, instituciones y toda la sociedad, con un peso cada vez mayor del ámbito público. Sin cuidados no avanzamos; sin cuidados, nuestra sociedad no puede subsistir.

Y, finalmente, la violencia contra las mujeres. Esa cruda realidad. Una realidad que hoy conocemos mejor que ayer y que emerge a la luz tras mucho tiempo oculto bajo una capa de normalidad. ¿Acaso alguien cree que había menos violencia contra las mujeres en los años 60? Hemos avanzado también en esto, en la generación de un mayor conocimiento sobre esta vulneración de derechos humanos y un clima de apoyo a las mujeres víctimas, siendo la reparación un verdadero reto, lo que está permitiendo avanzar en prevención y generar una mayor confianza entre las mujeres para poner su caso en manos de profesionales. Ello está permitiendo que aflore la verdadera realidad de un problema estructural de la sociedad que tiene la capacidad de mutar en nuevas formas como la violencia digital o la vicaría.

En todas las sociedades ha habido mujeres que se han enfrentado a la exclusión que sufrían y han luchado y fue cuando tomaron conciencia y se organizaron, cuando surgió el feminismo. El feminismo tiene más de 300 años de historia y nos ha mostrado también que cada vez que se producen avances en el ámbito de la igualdad surgen reacciones adversas. El riesgo de retroceso siempre está ahí.

Ya lo decía Simone de Beauvoir: "No olvides jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Esos derechos nunca se dan por adquiridos, debemos permanecer atentas durante toda la vida".

Otra cuestión muy preocupante: no podemos perder de vista la fuerza de los discursos de la ultraderecha en todo el mundo, poniendo en cuestión no solo la igualdad de mujeres y hombres, resucitando discursos ya superados o negando incluso la existencia de la propia violencia contra las mujeres, sino negando además otros muchos derechos humanos.



Además, en este momento de crisis generado por la COVID 19, hay que permanecer alerta ante las amenazas que ya se han evidenciado con su impacto en la situación de las mujeres y en especial en las que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. Incorporar la perspectiva de género en la respuesta será clave para no dejar a nadie atrás.

En todo caso, en la medida en la que momentos de crisis pueden convertirse también en momentos de oportunidad, es preciso aprovecharlos para reforzar la igualdad, las alianzas entre las mujeres, avanzar en la definición de una agenda feminista, además de contar con la complicidad e implicación de los hombres y de todos los ámbitos de la sociedad, con el fin de acelerar la transformación hacia un país en el que la igualdad sea seña de identidad y nos posicione en el mundo.

Cuanto más avancemos en igualdad, más avanzaremos en la consecución de sociedades más justas y democráticas, libres de violencia contra las mujeres. También más competentes en este mundo globalizado, pues supone, entre otras muchas cosas, aprovechar todo el talento existente, el de más de la mitad de la población que representan las mujeres. Como país pequeño que somos no podemos permitirnos el lujo de desaprovecharlo.

Siendo clave el empoderamiento de las mujeres, pues sin empoderamiento no hay igualdad, avanzar en igualdad no es una cuestión que afecte únicamente a las mujeres o a la posición que adopten ante estos desafíos, que también, sino que es un reto de país, un reto que debe ser compartido, que nos interpela a todas las personas, pues si avanzamos en igualdad, nos convertimos en una mejor sociedad.

Y en este punto en el que nos encontramos consideramos imprescindible intensificar el ritmo si aspiramos a colocarnos entre los primeros países en materia de igualdad y dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y en concreto al objetivo 5 de igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas.

Tenemos que dar respuesta adecuada a estos y otros muchos desafíos intensificando el ritmo. Con este objetivo nos hemos inspirado también en esta ocasión en el marco internacional sumándonos al proyecto Generation Equality impulsado por ONU Mujeres. Con la vista puesta en los 25 años transcurridos desde Beijing, esta iniciativa pretende activar el diálogo Intergeneracional y acelerar el cambio hacia la igualdad para el 2026 identificando compromisos concretos que contribuyan a este objetivo. Y, en el marco de esta iniciativa, vamos a impulsar un Pacto de País por la igualdad y a favor de una vida libre de violencia machista. Esta es una de las grandes claves para poder gestionar el futuro con solvencia: el trabajo de cada persona e institución, cada cual, desde su ámbito de influencia, y la convicción de que es necesario avanzar conjuntamente.

Tenemos por delante un enorme reto y la responsabilidad de dejar un mundo más igualitario a quienes nos sucederán. Démosles la oportunidad de que encuentren respuestas de cara al futuro, también en su pasado.



